UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Público en General
Presente.

Por este medio, en atención a información proporcionada por la Jefa Interina de la Unidad Técnica de Evaluación, la suscrita Oficial, informa que actualmente se está elaborando el Informe de Conclusiones y Recomendaciones del Proceso de Evaluación Presencial en Audiencias 01- 2023, el cual será remitido para revisión y aprobación del Pleno de este Consejo, al ser aprobado, se publicará el respectivo informe. En ese sentido, se informa, además, que el Proceso de Evaluación en Sede 02-2023, se encuentra actualmente en desarrollo, al finalizar el referido proceso evaluativo se procederá a la elaboración y posterior aprobación del Pleno, por lo que una vez sea aprobado se publicará en el Portal de Transparencia del Consejo Nacional de la Judicatura.

En ese sentido, se hace del conocimiento general que se publicará posteriormente dicha información, y para tales efectos se extiende la presente acta a los cuatro días del mes de octubre de dos mil veintitrés.

Licda. Mónica Edith Cruz Zacatares
Oficial de Información Suplente